
ICANN82 | Semana de preparación – Actualización sobre implementación de políticas y revisiones
Martes, 25 de febrero de 2025 – 12:30 a 13:30 PST

JESSICA PUCCIO:

Podemos pasar a la siguiente diapositiva también. Muchas gracias. Hola y bienvenidos a todos a la sesión de la semana de preparación de ICANN82 sobre actualizaciones sobre revisiones de la ICANN e implementación de políticas. Hoy es 25 de febrero y son las 15:30 UTC. Soy Jessica Puccio y junto con Jen Shen seremos las coordinadoras de participación remota de la sesión.

Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN así como por la política antiacoso de la comunidad. Para garantizar la transparencia en la participación en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, les pedimos que por favor inicien sesión en Zoom utilizando su nombre completo.

Además, por favor, digan su nombre claramente para la grabación y para los registros antes de hablar. Durante la sesión, solo se leerán las preguntas o comentarios presentados en la ventana de preguntas y respuestas en el momento designado por los coordinadores. Las preguntas escritas en el chat se considerarán parte del chat y quizá no se lean en voz alta para los registros.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

La interpretación para esta sesión incluye inglés, español y francés. Hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y elijan el idioma que deseen escuchar durante la sesión. Habiendo dicho esto, le doy la palabra a la vicepresidenta sénior de dominios globales y estrategia, Theresa Swinehart.

THERESA SWINEHART:

Gracias. Gracias a todos por tomarse el tiempo para participar en este seminario web. Me parece que les va a resultar muy informativo, considerando todo el trabajo que tuvo lugar desde la última reunión de la ICANN.

Los miembros del equipo van a hablar acerca de diferentes temas. Vamos a cubrir una actualización sobre el trabajo relacionado con las recomendaciones, sobre los programas de revisiones. Vamos a cubrir diferentes temas incluida la facilitación y el apoyo de las revisiones específicas y las revisiones organizacionales.

Vamos a escuchar acerca de las actualizaciones sobre dónde estamos en términos de diferentes aspectos y cómo estamos avanzando en estas áreas. También la gente del equipo de programas de partes interesadas y de investigación de políticas son responsables de la investigación sobre temas específicos y sobre el análisis que sirve para que la junta directiva de la comunidad y la organización desarrollen políticas y las implementen así como recomendaciones y asesoramiento.

El equipo se ocupa de apoyar el modelo de múltiples partes interesadas y fomentar la participación y decisiones informadas. El equipo de investigación de GDS también va a hablar acerca de sus actualizaciones y el equipo de implementación de políticas participa en los procesos de implementación y desarrollo de políticas.

Sé que muchos de ustedes trabajan en estas actividades, dedican tiempo y participan y aportan su experiencia y conocimiento. Les agradezco el trabajo intenso y la dedicación, especialmente cuando trabajamos juntos para encontrar formas de que estas revisiones y recomendaciones importantes generen resultados para toda la comunidad de la ICANN.

Una vez más, muchas gracias por participar. Vamos a ver un poco cómo se vuelca todo esto a la organización. Le voy a dar la palabra ahora a Karen Lentz, quien supervisa y gestiona todo este trabajo y este equipo fantástico.

KAREN LENTZ:

Muchas gracias, Theresa. Voy a agregar que tenemos un espacio para preguntas y respuestas al final. Espero que tengamos el tiempo suficiente para hacerlo. Continuamos. Quiero presentarles a Jason Kean, quien va a hablar acerca de las revisiones y el trabajo relacionado con las revisiones. Jessica Villaseñor va a hablar acerca de las actividades de investigación e Isabelle Colas-Adeshina va a hablar acerca del trabajo de implementación de políticas en curso.

Quiero señalar que tenemos mucho trabajo que cubrir en esta sesión. Hay mucho contenido y, por lo tanto, vamos a cubrir los diferentes temas muy brevemente. Vamos a cubrir los temas principales pero si quieren tener más información pueden consultar nuestro informe pre-ICANN82. Voy a poner el link en el chat. También pueden contactarnos por email. Voy a escribir nuestra dirección de correo electrónico en el chat. Ese es el resto de este equipo tan talentoso que tenemos, que nos brinda apoyo. Habiendo dicho esto le voy a dar la palabra a Jason, que va a comenzar con la primera parte. Gracias.

JASON KEAN:

Muchas gracias, Karen, Theresa. Soy Jason Kean. Soy el gerente de revisiones y apoyo para las partes interesadas. Voy a hacer una actualización acerca de las revisiones de la ICANN y todo el trabajo que tiene que ver con la formulación de proyectos. También voy a hablar acerca del estado de la implementación de las recomendaciones de revisiones.

Tal como dijo Theresa, el programa de revisiones de la ICANN consta de dos partes. La primera son las revisiones específicas que están a cargo de equipos de revisiones de la comunidad. Tenemos cuatro que son los siguientes: revisión, transparencia y responsabilidad; revisión de competencia, confianza y elección del consumidor; la revisión de servicios del directorio de registración y la revisión de seguridad, estabilidad y flexibilidad.

Verán aquí que hay dos señales específicas. La primera es el proyecto de revisión de ciclos de vida, que tiene que ver con el proceso específico de revisión. Después voy a hablar sobre este tema. Verán también que hay una señal de construcción a la derecha, al lado de revisión, transparencia y responsabilidad. Si siguen la línea de puntos verán que se conecta con dos proyectos de implementación adicionales de los que voy a hablar ahora y después les voy a dar una actualización.

Si vemos las revisiones organizacionales, están a cargo de evaluadores independientes y consideran las diferentes organizaciones de apoyo y comités asesores. El tercer equipo, revisión de la responsabilidad, emitió dos recomendaciones. 3.6 para evolucionar las revisiones organizacionales e integrarlas al programa de mejora continua. Lo pueden ver a la derecha, en la pantalla. La recomendación 3.5 tuvo por objetivo crear una nueva revisión. La revisión holística. Ambos proyectos están muy interrelacionados y por eso ven las flechas que van y vienen. Vamos a hablar un poco más de esto en las próximas diapositivas. La siguiente, por favor. Gracias.

Aquí vemos los cuatro proyectos de los que vamos a hablar, que están mapeados en un diagrama. Tenemos dos proyectos que forman parte de un área de trabajo abajo. Las actualizaciones de estándares y ATRT4. Después tenemos dos más que van en paralelo, que es implementación de mejoras de la comunidad y el proyecto de revisión holística, que son dos proyectos piloto. Hay muchos miembros de la comunidad que están participando aquí y

que han hecho sus aportes. Hay mucho trabajo que se está llevando a cabo en este momento. La siguiente diapositiva, por favor. Gracias.

Tenemos el programa de mejora continua. Este programa tiene un grupo de coordinación creado en enero del año pasado para desarrollar un marco de mejora continua. Este trabajo se hizo desde el 21 de noviembre de 2024 hasta el 22 de enero de 2025. El grupo evaluó los comentarios recibidos y el grupo de coordinación de mejora continua se va a volver a reunir en las próximas semanas. Si se fijan en los comentarios, tienen que ver con aportes de la comunidad. Este equipo va a analizar todos esos comentarios al finalizar el marco.

Los próximos pasos para este trabajo implican que la organización de la ICANN va a brindar apoyo a la comunidad en la operacionalización del marco finalizado. También va a actualizar a la junta directiva sobre los avances en relación con el programa de mejora continua en junio de 2025. De esta forma, la junta directiva podrá determinar si se debe continuar con las revisiones o no. La próxima diapositiva, por favor. Gracias.

Luego tenemos un proyecto muy relacionado con el programa de mejora continua que es la revisión holística piloto. La revisión holística piloto tiene por objetivo desarrollar las guías y las metodologías para una revisión futura. Forma parte de la implementación, tal como dije antes, de la recomendación 3.5 del equipo de revisión de la transparencia y la responsabilidad.

Tuvo su primera reunión el 30 de septiembre de 2024 y desde ese momento el equipo ha trabajado mucho para llegar a un consenso sobre el propósito, alcance y aportes necesarios para la revisión holística. La alineación entre los miembros del equipo de revisión sobre estos elementos es algo fundamental para determinar el abordaje para los entregables de este programa piloto. Esto se describe en los términos de referencia. Sería muy difícil trabajar con todo el equipo sin tener todo esto. Es por eso que es muy difícil desarrollar y finalizar un plan de trabajo para que el equipo produzca su trabajo. Esto es algo de lo que hemos venido hablando continuamente con el equipo.

El próximo paso se trata de determinar el abordaje con respecto a los entregables. Hubo algún desacuerdo en el miembro del equipo designado por la junta directiva. Los copresidentes del equipo actualmente están hablando con el comité de efectividad de la junta directiva para ver cuál es el trabajo que debemos hacer para superar esos desafíos y para que podamos lograr de forma productiva cada uno de esos productos entregables. Este es el trabajo que estamos haciendo. Quería brindarles una actualización al respecto.

Ahora tenemos las actualizaciones propuestas para los estándares operativos para las revisiones específicas. Como dije antes, el contexto tiene que ver con el proyecto de revisión de ciclos de vida. Identifica las áreas de mejora en el proceso de revisiones. La organización de la ICANN propuso algunas actualizaciones. También lo subrayaron en un procedimiento de comentarios

públicos y produjeron la versión actualizada con todos estos factores en el proceso.

El procedimiento de comentarios públicos aún está abierto. Debía cerrar el 10 de noviembre. Se amplió hasta el 21 de marzo para poder permitir una mayor deliberación por parte de la comunidad. Esto incluye la reunión de la ICANN82. Los próximos pasos serán el análisis de los aportes recibidos por la comunidad y la revisión del documento actualizado de estándares operativos preliminares, según sea necesario.

Luego, la junta directiva deberá considerar si hay suficiente apoyo. Esto tendrá lugar en abril de 2025. Aquí pueden ver la línea de tiempo. Fíjense que tenemos los diferentes pasos y todavía está abierto el proceso de comentarios públicos. La siguiente, por favor.

Ahora tenemos la cuarta revisión de transparencia y responsabilidad. Voy a darles un poco de contexto para los que no están en tema. En abril de 2024, la junta directiva resolvió postergar ATRT4 durante un periodo limitado que no debía superar los 12 meses para permitir avances en la implementación de las recomendaciones de ATRT3. La 3.5, revisión holística piloto, y la 3.6, el programa de mejora continua, de los que ya hablé.

Todo esto sobre la base de apoyo a la comunidad produjeron actualizaciones sobre el estado de la implementación con respecto a estas recomendaciones para informar o servir como información para tomar una decisión con respecto a si iniciarlo o no.

Luego, la organización de la ICANN comenzó a trabajar para preparar actualizaciones sobre el estado de la implementación y brindar esta información a la junta. Los próximos pasos implican la consideración por parte de la junta directiva del inicio de ATRT4 en abril de 2025. Pasamos a la siguiente diapositiva. Gracias.

Esta es una actualización sobre el estado de la implementación de las revisiones específicas. Una vez más, se ha hecho mucho trabajo y aún se continúa trabajando en toda la comunidad de la ICANN y en toda la organización también. Sin entrar en los detalles de cada área, hay 72 recomendaciones aprobadas por la junta directiva que se presentaron en los últimos ciclos de revisiones específicas. 48 ya están finalizadas, 24 están en curso. Quiero recordarles que los informes de implementación se publican trimestralmente. Ustedes van a seguir recibiendo actualizaciones. Tomen nota. Alice Jansen seguramente va a estar contenta porque todos los procesos ya han comenzado y la mayoría de los proyectos ya han finalizado y las recomendaciones están completas. Por lo tanto, hemos avanzado muchísimo.

Esta es otra visualización de todo el trabajo y avances que se han realizado a lo largo de la implementación de todo esto. Esto muestra los avances en todos los trimestres. El 67 % está completo. Hay una actualización de dos recomendaciones finalizadas en el último trimestre. Pueden ver que el 33 % sigue en curso pero, una vez más, están en curso. Todos ya fueron iniciados. Por lo tanto,

hemos trabajado muchísimo en todo el ecosistema para llegar a este punto.

Tal como dijo Karen, después vamos a tener un espacio para preguntas y respuestas. Este es el fin del trabajo relacionado con las revisiones específicas y también la implementación de proyectos de revisiones específicas. Habiendo dicho esto le voy a dar la palabra al siguiente orador, quien va a hablar acerca de los servicios de investigación de GDS.

JESSICA VILLASEÑOR:

Soy Jessica Villaseñor. Voy a hablar acerca del trabajo del equipo de GDS. Tal como se acaba de decir, nuestro trabajo se produce en diferentes áreas. Se realizan trabajos de investigación para informar los procesos de desarrollo de políticas. Estamos trabajando en diferentes proyectos sobre los cuales les vamos a informar hoy.

En primer lugar, tenemos la fase de diseño operativo y la consulta a la comunidad. Esto fue establecido en el documento de proceso de la fase de diseño operativo. La organización de la ICANN lleva a cabo una consulta a la comunidad para determinar si el ODP opera de forma eficaz y cumple con las necesidades de la junta directiva de la ICANN, de la comunidad y de la organización de la ICANN. También para ver si y cómo las lecciones aprendidas pueden incorporarse al marco de implementación de política de consenso.

La actualización es que la recopilación de datos finalizó en el cuarto trimestre de 2024. Los datos recopilados y analizados para el ODP incluyen datos de la organización de la ICANN, datos de la comunidad de la ICANN, datos del consejo de la GNSO. Esta consulta a la comunidad debía llevarse a cabo después de dos ODP finalizados como mínimo.

A partir de marzo de 2023, la organización de la ICANN finalizó dos ODP: el de SSAD y el SubPro. Nuestro equipo comenzó con las consultas a la comunidad. Esta consulta implica recopilar y analizar la retroalimentación de diferentes partes interesadas, específicamente la junta, la organización y la comunidad de la ICANN, para evaluar la efectividad de los ODP e identificar áreas de éxito, oportunidades de mejora y consideraciones para evolucionar la ODP en función de los aportes recibidos.

A modo de actualización, la recopilación de datos y el análisis ya finalizaron en el cuarto trimestre de 2024 y los mensajes clave de la consulta se publicarán en el primer trimestre de este año. Por lo tanto, el próximo mes veremos este resultado y nuestro equipo también va a hablar acerca de estos resultados como parte de una conversación más amplia con el consejo de la GNSO en la reunión 82 de la ICANN en la que brindaremos actualizaciones sobre este proceso. La siguiente, por favor.

Nuestro equipo también está participando en la implementación de las recomendaciones de las revisiones específicas. Hay alguna fragmentación en los proyectos de implementación sobre lo que

tiene que ver con las recomendaciones del CCT, que es el equipo que ha revisado la confianza del consumidor y la idea es promover la competencia, la elección de los consumidores y la confianza en la próxima de nuevos gTLD, y la confianza en la revisión de las solicitudes presentadas para el programa de nuevos gTLD.

La anterior revisión de CCT empezó en el 2016 y finalizó con la publicación de un informe final en 2017. Los datos recopilados respondieron a las recomendaciones de la CCT y esto va a estar disponible para el equipo de la próxima revisión de CCT y el impacto se va a ver en la nueva ronda de gTLD. Aquí tenemos entonces algunos puntos salientes de las recomendaciones. Sobre todo los detalles que tienen que ver con el avance los pueden ver en los informes trimestrales sobre las revisiones específicas de la ICANN. Vamos a empezar con la recomendación 1 del CCT, que habla de la formalización y la promoción de la recopilación de datos continua. La idea es tener un modelo para que las actividades de recopilación de datos sean uniformes para poder informar a la comunidad sobre su trabajo y contribuir al proceso.

Aquí también tenemos una iniciativa de pedido de investigación para recibir los pedidos de la comunidad respecto de procesos e información, y después poder compartir información con el resto de la comunidad.

La recomendación 6 del CCT habla de la recopilación de los datos vinculados con los TLD regionales. Nuestro equipo terminó el desarrollo de un marco de indicadores para la implementación

exitosa de esta recomendación y estamos explorando activamente las opciones que tenemos para recopilar esos datos tan pertinentes.

La recomendación 7 del CCT pide a la organización de la ICANN que recopile información para identificar y entender las implicancias del estacionamiento. Esta propuesta está basada en el trabajo de nuestros colegas en la oficina del director técnico. También hay un plan para la recopilación de datos continua.

Este documento en el que ha trabajado la oficina del director técnico también habla del Simposio Europeo sobre Seguridad y Privacidad del 2023. Nuestra oficina del director también está participando con el SSAC para hablar de la metodología y el enfoque para detectar cuándo hay estacionamiento. Va a haber una reunión al respecto en la ICANN82.

Las recomendaciones del CCT 8, 11, 13 y 26 hablan de encuestas periódicas para entender mejor cuál es la elección y la confianza de los consumidores. Nuestro equipo publicó un RFP en agosto del año pasado para identificar un proveedor que pudiera realizar encuestas a los consumidores sobre nombres de dominio.

La idea es tener tres encuestas. Una para el registratario, una para el usuario y también una para titulares de marcas comerciales. Esto se basó en encuestas anteriores que se realizaron en 2015, 2016 y 2017. La idea es tratar de ver cuáles fueron los cambios en estos grupos con el uso durante el tiempo que puedan tener un impacto en el programa de nuevos gTLD sobre la competencia, elección,

confianza de los consumidores, y también las protecciones a las marcas comerciales. Estamos terminando la selección del proveedor y anticipamos poder empezar a trabajar sobre esta encuesta en breve. De ser posible, a finales del trimestre. Siguiendo, por favor. Una para atrás. Aquí, esta.

Aquí tenemos otras recomendaciones de CCT. Las recomendaciones 13, 20, 22, 23 y 24 le piden a la ICANN que recopile datos periódicamente de las partes contratadas para poder entender las prácticas y las perspectivas vinculadas con las restricciones en la registración.

La junta directiva le pidió a la organización que se reuniera con las partes contratadas para entender la mejor forma de recopilar los datos y entender que la información que se recopila sea pertinente. También hay todavía discusiones en curso con estas partes contratadas para ver cuál es la mejor forma de recopilar datos para este proyecto. Este feedback nos ha servido de base para una encuesta piloto voluntaria de partes contratadas, para poder evaluar cómo se realiza la recopilación de datos y minimizar la carga que se hace en los voluntarios de las partes contratadas para este tema.

La herramienta de encuesta se le enviará a las partes interesadas contratadas pertinentes después de la ICANN82. Va a estar abierto por dos semanas y después vamos a resumir los datos de la encuesta y vamos a publicar los datos en la página de matriz de CCT.

La recomendación 23, ítem B. El equipo terminó con la implementación de esta parte de la recomendación que pide una revisión de una muestra de sitios web de sectores altamente regulados para ver si pueden encontrar la información de contacto. Se evaluaron 385 sitios web con nombres de dominio y en la página de matriz de la CCT de la wiki de la comunidad de la ICANN se van a publicar los hallazgos de estas métricas.

Finalmente, la recomendación 13, ítem 3, pide la recopilación de información sobre la correlación entre los usos indebidos bajos en los gTLD, que imponen políticas de registración más estrictas. En el cuarto trimestre de 2024, junto con el proyecto INFERMAL de la ICANN se hizo una publicación donde se habla de una exploración de la relación entre las restricciones de registración y las registraciones maliciosas. Hemos estado trabajando con la oficina del director técnico para poder terminar el trabajo en este sentido. Sé que es mucha información pero ustedes pueden ir a los informes trimestrales de revisión de estas revisiones de la ICANN para poder encontrar mayores detalles sobre todo lo que yo acabo de mencionar.

ISABELLE COLAS-ADESHINA: Gracias, Jessica. Soy Isabelle Colas-Adeshina. Estoy a cargo de investigación de políticas y programa de partes interesadas. Como se mencionó anteriormente, nosotros brindamos apoyo a la participación en la política y colaboramos con todos los

departamentos de la organización de la ICANN para dar apoyo a la formulación de políticas. Siguiendo imagen, por favor. Gracias.

Como podemos ver aquí, tenemos un marco de implementación de políticas de consenso y aquí tenemos todos los pasos que se dan, que están implementados en toda la organización y que mi equipo ayuda en todos estos pasos.

Yo sé que es difícil leer el texto que está aquí, en estas imágenes pero digamos que inicialmente tenemos la etapa de preparación, donde el grupo de desarrollo de políticas se reúne para generar una política, una recomendación de política en realidad.

Tenemos el coordinador de enlace de GDS, que habla de estas deliberaciones y sigue el proceso de desarrollo de políticas para brindar la información o las contribuciones que consideren apropiadas durante el periodo inicial para comentarios públicos.

Después tenemos la etapa de planificación. Aquí es donde el GDS comienza a planificar y respaldar el proceso de implementación. Aquí las recomendaciones entonces ya se enviaron al consejo de la GNSO para su adopción y tenemos un grupo reducido interno para trabajar en estas recomendaciones de políticas y preparar la adopción de la junta directiva, una vez que se reciban las recomendaciones de políticas.

Una vez que la junta directiva adopta las recomendaciones hay un trabajo interno que se hace y se prepara con las sesiones del IRT o sesiones de trabajo que incluyen establecer la política, la

implementación, armar una wiki y también hacer un pedido a voluntarios para el IRT.

Después tenemos la parte de análisis y diseño. En este caso, el documento de GDS y el personal trabajan junto con el IRT para implementar estas recomendaciones y transformarlas en una política de consenso de la ICANN. Esto tiene que ver con la redacción de una política. También entender cuál es el conocimiento que tiene el IRT para ver cómo se redacta la política, cómo se transforma esto en una recomendación de política y aquí también se incluye un periodo de comentarios públicos del texto preliminar y publicarlo después, una vez que esté completado.

Después tenemos la etapa de implementación. Aquí es cuando el texto de la política fue publicado y entonces el personal del GDS y la organización de la ICANN le notifica a la comunidad cuál es el texto que se ha publicado y educa a la comunidad sobre los requisitos vinculados con el texto de la política. Esto también tiene que ver con cumplimiento contractual porque ellos tienen que cumplir con la política.

Después tenemos la parte de revisión y apoyo. Aquí, el GDS apoya a la comunidad y actúa como recurso para la comunidad en su interpretación de la política, y también le da apoyo en las revisiones periódicas con las políticas de consenso existentes. Siguiendo, por favor.

Ahora rápidamente voy a revisar todos los pasos del marco de implementación de políticas de consenso. En la parte de

preparación, como mencioné, tenemos coordinadores de enlace activos de GDS. En este caso estamos hablando con el grupo de trabajo del PDP de tildes diacríticas del código de escritura latino. La primera sesión la van a tener en la ICANN82. También tenemos dos coordinadores de GDS que actúan para el grupo de trabajo sobre política de transferencia y ustedes saben que este grupo está en la parte de planificación porque recientemente presentó un informe final para consideración de la GNSO.

También se prepara en un grupo pequeño el informe final para dar respaldo a la junta directiva en las acciones posteriores. También tenemos la etapa dos del equipo del EPDP sobre IDN y también el ccPDP4, que es el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. Estas recomendaciones de políticas también ya están para la consideración de la junta directiva, para poder tomar acciones posteriores.

En la etapa de análisis y diseño tenemos en este momento cinco grupos de trabajo de IRT que están avanzando. En las próximas diapositivas voy a hablar de ellos. Siguiendo, por favor. Gracias.

En la fase de implementación tenemos la política de datos de registración conocida como EPDP fase 1. Este grupo publicó la política en febrero de 2024 y esta política tiene por fin entrar en vigencia este año, el 21 de agosto de 2025. Tenemos un IRT activo que se reúne ocasionalmente, dado que todavía tenemos consultas con respecto a los detalles de los requerimientos de políticas y cómo interpretarlos.

Luego tenemos la fase de apoyo y revisión. Mi equipo ha llevado a cabo dos informes sobre el estado de políticas. Uno sobre la política EDDP y la política ERRP. Este trabajo está en curso. Finalizamos nuestro informe sobre el estado de políticas, sobre las recomendaciones del grupo de trabajo sobre implementación y políticas de la GNSO, y con revisiones y distintos procedimientos, este trabajo se presentó a comentarios públicos. Ahora queda a consideración del consejo de la GNSO. Esos son los próximos pasos.

Ahora voy a hablar brevemente acerca del trabajo de implementación en curso. Antes quisiera saber lo siguiente. Este es un trabajo de equipo muy importante. Tengo distintos colegas de mi equipo de PRSP y también del grupo interfuncional que cuenta con el apoyo de distintos departamentos en toda la organización así como distintos miembros del IRT dentro de la comunidad. Por lo tanto, hay muchas personas aquí trabajando juntas para llegar a desarrollar estas políticas e implementarlas.

La primera que tenemos aquí es la política de datos de registración, EPDP fase 1. Tal como mencioné anteriormente, esta política fue publicada en febrero de 2024. Esto permite que los registros y los registradores recopilen y brinden datos de registración de forma congruente, cumpliendo con las regulaciones en materia de privacidad. A partir de agosto de 2024 pasamos a un periodo de transición que básicamente significa que las partes contratadas pueden cumplir con los requerimientos de políticas en relación con

los datos de registraci3n o requerimientos de pol3ticas hasta el 1 de agosto de 2025. En ese momento, la pol3tica entrar3 en vigencia.

Como dije, en general, una vez que publicamos una pol3tica queda finalizado el IRT pero en este caso en particular decidimos que el IRT siga activo peri3dicamente dado que todav3a tenemos consultas acerca de los detalles de los requerimientos de la pol3tica y c3mo deben ser implementados.

Ahora tenemos los mecanismos de protecci3n de derechos o RPM. Este grupo tambi3n est3 trabajando. Es un trabajo en curso. Decidieron ayudar a proteger las marcas comerciales existentes directamente en el DNS. Este trabajo continuar3 hasta el tercer trimestre de este a3o. Est3 dividido en seis grupos de trabajo. En este momento, el IRT est3 trabajando en los grupos 1 a 3. El equipo de implementaci3n en este momento est3 planificando publicar la recomendaci3n de fase 1 y esto incluye los procedimientos de resoluci3n de disputas, los requerimientos de RPM, los procedimientos de suspensi3n r3pida uniforme y tambi3n los requerimientos t3cnicos.

Adem3s, el equipo tiene pensado publicar material educativo para ayudar y contribuir con los usuarios de RPM. Luego tenemos el programa de la pr3xima ronda. No les voy a dar una actualizaci3n breve sobre esto pero quiero invitarlos a todos a escuchar una sesi3n muy informativa que tuvo lugar antes de esta sesi3n hoy a las 18:00 UTC.

En naranja tenemos las cuestiones de acreditación de servicios de privacidad y representación. Este equipo se ha estado reuniendo desde julio de 2024. Parte del trabajo incluyó la aclaración de preguntas con respecto a las recomendaciones de políticas y también la identificación de cuestiones de implementación relacionadas con las recomendaciones de políticas.

En este momento, el IRT está en la etapa en la que están hablando acerca de algunas preguntas para definir las decisiones más importantes que se necesitan para avanzar hacia la implementación y también las preguntas que debemos compartir con el consejo de la GNSO.

Si quieren más información acerca de lo que está haciendo este grupo, el IRT de PPSAI tendrá una reunión el miércoles 12 de marzo a las 9:00 a. m., hora del Pacífico, o 16:00 UTC. La sesión será una sesión de trabajo abierta con distintas preguntas que se van a centrar en este marco de divulgación de información.

Luego tenemos el IRT fase 1 de IDN EPDP. Este grupo se centra en parte en la siguiente ronda. Tiene cinco subáreas de trabajo. Ya se han incorporado diferentes recomendaciones en la guía del solicitante o AGB en función de los temas correspondientes. En el caso de las recomendaciones no incluidas, el equipo creó un camino claro de implementación a través de política de consenso.

El grupo continúa interactuando con la comunidad haciendo consultas periódicas y colaborando con el IRT para garantizar un proceso de redacción sin inconvenientes. Si quieren más

información sobre lo que está haciendo este grupo, también habrá una sesión en la ICANN82 el 11 de marzo a las 17:00 UTC.

Finalmente, tenemos el grupo sobre remediación de derechos de IGO-INGO. Este grupo trabajó internamente. Comenzó en el tercer trimestre del año pasado y combina las recomendaciones de las OIG-OING, acceso a mecanismos de protección de derechos y también al EPDP sobre protección de derechos. Por lo tanto, son dos implementaciones y dos informes que se unen.

Luego, considerando el contexto específico de las recomendaciones de políticas aprobadas, mi equipo abordó a un pequeño grupo de miembros de la comunidad que tienen conocimientos y experiencia en este tema, en esta área específica para desarrollar e implementar estas recomendaciones de política. Este grupo ahora tendrá su primera sesión de IRT en el primer trimestre, poco tiempo después de la reunión 82 de la ICANN. Esto es en términos generales el trabajo de implementación que está en curso en este momento. La siguiente, por favor.

Finalmente, voy a repasar brevemente el trabajo que tenemos por delante, los proyectos que estamos implementando. Lo pueden ver aquí. Hay distintos colores. Hay un código cromático que les voy a explicar. Tenemos el ccPDP4 y también tenemos el EPDP fase 2, que está en naranja porque actualmente está en manos de la junta directiva para su consideración. Forman parte de los próximos pasos.

Como dije antes, estamos trabajando en un pequeño grupo para centrarnos en estos proyectos y apoyar a la junta. Luego tenemos la revisión de políticas de transferencia. Está en violeta porque este grupo acaba de presentar sus 47 recomendaciones al consejo de la GNSO para su consideración. En este momento está en manos del consejo. De allí pasa a la junta directiva una vez que hayan adoptado y aprobado las recomendaciones.

Aquí tenemos también un grupo de SME interno que hace una revisión y análisis de las recomendaciones, y brinda apoyo también a la junta directiva al considerar estas recomendaciones de políticas una vez que las recibe.

Finalmente, tenemos el EPDP fase 2A sobre especificación temporaria. También traducción y transliteración de información de contacto. Estas dos áreas están en azul oscuro y están en la lista para ser implementados. Podremos actuar al respecto una vez que hayan finalizado proyectos anteriores. Esto es en términos generales una descripción del trabajo en curso y de lo que está haciendo el equipo del programa de partes interesadas de investigación de políticas. Ahora le voy a dar la palabra a Karen Lentz, quien se va a ocupar de las preguntas.

JESSICA PUCCIO:

Perdón, yo me voy a ocupar de eso. Recibimos dos preguntas en el espacio para preguntas y respuestas. Voy a leer la primera pregunta. La primera pregunta es de Anne y dice: “Si la revisión holística piloto demoró el ATRT4 y sin embargo la revisión holística

piloto está detenida, ¿cuáles son las opciones de la junta directiva en relación con la fecha de finalización de abril de 2025 en cuanto a la demora de ATRT4?”

KAREN LENTZ:

Yo voy a responder esa pregunta. Gracias, Anne, por la pregunta. Anne pregunta acerca de la revisión holística piloto y la revisión de ATRT4 que mencionamos. Cuando la junta derivó el ATRT4 hace un año aproximadamente lo que estaban buscando probablemente eran estos otros trabajos que consideraban que servirían para informar a las próximas revisiones de responsabilidad y transparencia. Ese fue un factor.

Además, también pidieron aportes a distintas áreas de la comunidad, ya fuera para llevar a cabo la revisión en ese momento o no. Creo que el mismo tipo de análisis será pertinente aquí. Tendremos que ver si la mejora continua y el equipo de revisión holística piloto está avanzando, en qué punto está en relación con los temas que podría cubrir y qué opina la comunidad con respecto a apoyar al equipo de revisión en esta etapa.

Obviamente no puedo hablar en nombre de la junta pero creo que a la junta le interesará recibir aportes de la comunidad también durante la reunión de la ICANN acerca de este tema. Gracias.

JESSICA PUCCIO:

Gracias, Karen. Anne, ¿responde eso a su pregunta?

ANNE AIKMAN SCALESE: Yo soy miembro del consejo de la GNSO sin derecho a voto. Me parece que a la junta se le está pidiendo que siga los mismos pasos que siguieron hace un año. Sé que hubo algunos miembros de la comunidad que no estaban muy satisfechos con la demora de ATRT4. Creo que estas revisiones como ATRT4 en parte fueron parte del proceso de transición de la IANA. No sé. ¿Estamos sugiriendo presentarlo a comentarios públicos y continuar demorando el ATRT4? No sé tanto sobre este tema como Cheryl Langdon-Orr. Sin duda no lo sé. Agradecería cualquier comentario que pueda tener Cheryl con respecto a este tema o cualquier pregunta.

KAREN LENTZ: Cheryl está allí.

CHERYL LANGDON-ORR: Sí. Cheryl está aquí. Cheryl se está mordiendo la lengua. Yo personalmente hice comentarios anteriormente acerca de la eficacia de continuar con el ATRT4 tal como estaba planeado de modo que yo ya dije que se podría hacer en paralelo mientras se desarrollaban otras actividades pero probablemente el resto de la comunidad de la ICANN no opine igual.

Los ATRT tienen focos muy definidos en virtud de los estatutos actuales. No tienen que esperar el resultado de ninguno de los procesos de revisiones recientemente propuestos. Es decir, los

holísticos. No hay nada que impida que la junta directiva nos diga que continuemos trabajando.

KAREN LENTZ:

Gracias. Sé que tenemos más preguntas. Quisiera también invitarlos a pedir la palabra en Zoom, si desean hablar.

JESSICA PUCCIO:

Yo puedo leer la siguiente pregunta, que también es de Anne. Esta vez creo que tiene que ver con la presentación de Jessica porque dice: “La incorporación del ODP en el marco de implementación de política de consenso es un asunto que fue referido al comité permanente del consejo de la GNSO sobre la mejora continua. ¿Qué está proponiendo la organización de la ICANN respecto del momento en que la ODP otorgue o dé este grupo de trabajo donde necesitan realmente los comentarios sobre la factibilidad de las recomendaciones antes de la emisión del informe final del grupo de trabajo del PDP? En otras palabras, ¿de qué manera la ODP puede ser tomado en cuenta antes de la implementación de la fase de implementación primero para evitar demoras y segundo para evitar que la junta directiva no adopte las recomendaciones del PDP?”

KAREN LENTZ:

Le agradezco la pregunta. Una de las cosas que nosotros discutimos con el consejo de la GNSO en nuestra sesión... Iba a decir la semana que viene pero en realidad es el 9 de marzo. En

breve vamos a hablar sobre este tema con ellos y Jessica habló de la consulta con la comunidad, que fue tomada en cuenta antes de que incorporáramos la ODP como mecanismo dentro del marco de implementación de política de consenso.

Este marco tiene que ver con un diagrama como apuntó Isabelle y fue algo que se habló en la comunidad hace algunos años. Como nosotros hemos seguido con este trabajo, como para ver cómo tener esta fase de diseño operativo, vamos a hablar en la próxima reunión con el consejo.

No quiero robarle parte de lo que dijo Jessica en su presentación pero creo que esto surgió de la consulta y de lo que se dijo. Obviamente puede resultar beneficioso para todos en cuanto a la eficiencia de este proceso, porque vamos a tener entonces información sobre costos, temas de implementación, fases de diseño. Sabemos que están dándose algunos desarrollos de políticas donde se plantean estas preguntas.

Por ejemplo, si hay una circunstancia en la que resulta apropiado tener una fase sobre eso, cuáles van a ser los criterios, cuál va a ser la metodología, etc. Tenemos que dar esta discusión en Seattle. Gracias.

ANNE AIKMAN SCALESE:

Gracias. Voy a tratar de estar presente en esa discusión. Sé que el SCCI tiene mucho trabajo que hacer, sobre todo tratar de entender

el informe de estado de política, que también ha sido enviado al SCCI. Nos vemos en Seattle.

JESSICA PUCCIO:

Hubo otra pregunta. No sé si estaba vinculado pero Avri hizo una pregunta respecto de lo que acaba de responder. Es Avri Doria. Perdón. Había otra pregunta de Nigel, que también está vinculada. Voy a volver y después voy a pasar a la otra. Nigel preguntó: “¿Pueden dar una estimación de tiempo sobre el IRT en el trabajo de las IGO, ya que hace tiempo que se acordó esta política?”

KAREN LENTZ:

Gracias, Nigel. Como dijo Isabelle en sus diapositivas, nosotros tenemos este proyecto de implementación desde el año pasado. En 2024 tenemos un IRT que está listo para la primera reunión. Si está preguntando por el periodo para que este IRT empiece a funcionar activamente, diría que es en breve. Si está preguntando por el cronograma en general, el plan de implementación se supone que tiene que terminar la implementación aproximadamente a mediados del 2026.

JESSICA PUCCIO:

Gracias. Creo que ahora voy a pasar entonces a Avri. Perdón por saltar el orden. Avri preguntó: “¿No es parte del análisis de la ODP que se supone que tiene que reducir el tiempo para desarrollar un PDP y ahorrarnos dinero? De ser así, ¿cómo la junta directiva puede

decidir que funcionó antes del final de la implementación de los nuevos gTLD?”

KAREN LENTZ:

Gracias, Avri. Como ustedes señalan, uno de los objetivos de la fase de diseño operativo, cuando nosotros empezamos a probarla es tener estas fases donde dedicamos tiempo a analizar la implementación, mirando cómo pueden ser los modelos, cuánto van a demorar las cosas y que potencialmente esto puede modernizar y perfeccionar el trabajo de implementación.

La verdad es que no sabemos porque no hay una conclusión al respecto porque no sabemos cuánto va a llevar la implementación de la próxima ronda o cuánto habría tomado. En el caso de la primera ODP que fue para el sistema estandarizado de acceso y divulgación, las recomendaciones todavía no fueron implementadas. Tenemos ahora el servicio de solicitud de datos de registración. Estamos de acuerdo en que no puedo decirle por el momento cuál es la conclusión.

JESSICA PUCCIO:

Gracias, Karen. Estas son todas las preguntas que tenía aquí anotadas.

KAREN LENTZ:

Vamos a dar un minuto, a ver si hay más preguntas.

JESSICA PUCCIO: No veo ninguna mano levantada. Cerramos la sesión. En la página de la semana de preparación de la ICANN82 van a estar subidas las grabaciones. Muchas gracias a todos por su participación.

KAREN LENTZ: Muchísimas gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]